MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO
Creado por Ley N° 4604 del 19 de Abril de 2012
Dirección: 15 de Mayo y 15 de Agosto - Telefax: 0547 250 221
WWW.MUNI3DEMAYO.GOV.PY - email: muni3demayo-czpa@hotmail.com -
INTENDENCIA MUNICIPAL

3 DE MAYO, 13 abril de 2020

SEÑORES
PROVEEDORES.
Presente

Me dirijo a usted (es) a efectos de invitarles a que presenten sus Ofertas, para **la CONTRATACION VIA EXCEPCION N° 01/2020 PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO) FONACIDE POR CONTRATO ABIERTO- ID 376.391**. La contratación será celebrada a través de la modalidad de "Contratación por Vía Excepción", de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Para lo que hubiere lugar informo que no podrán presentar ofertas ni suscribir contratos, las personas que se hallen inhabilitadas para ello, de conformidad al Art. 40 de la Ley 2051/03.

Las ofertas deberán presentarse de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones que se encuentra en el Portal de Contrataciones Públicas.

Las ofertas serán recibidas el dia 15/04/2020 hasta las 12: 00 horas en Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de 3 DE MAYO.

Esperando contar con la participación de su empresa, me despido atentamente.

MARCOS CABRERA TORRES
Encargado de UOC